



Area de participación ciudadana,
transparencia y gobierno abierto

Dirección general de participación ciudadana

MADRID

Proyecto 406: Giro a la izquierda solo bicis en calle Orense con General Perón.

El proyecto presentado en los Presupuestos Participativos del 2017 propone la “Habilitación de giro a la izquierda para bicis desde calle Orense hacia General Perón para poder seguir en sentido norte por General Varela” en el distrito de Tetuán.

Primeramente, aclarar que en la actualidad la calle General Varela ha cambiado la denominación por C/ Julián Besteiro, en aplicación de la Ley de Memoria Histórica.

Se ha realizado un estudio detallado de esta propuesta desde las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid competentes para su ejecución, determinado que:

“En relación con lo solicitado en los Presupuestos Participativos de 2017, facilitar el giro a la izquierda para las bicis, desde la calle Orense sentido norte hacia la calle del General Perón, indicar que en dicha calle no hay carril exclusivo de bicis, por tanto, no se le puede dar un tratamiento distinto al del resto de los vehículos que realizan la misma trayectoria y utilizan el mismo espacio. La permisibilidad de ese giro a la izquierda para todos los usuarios de la vía, se considera no conveniente

Además por otro lado:

“Este giro es peligroso por seguridad vial, ya que se trata de un movimiento incompatible con otras trayectorias de vehículos y que puede ocasionar graves accidentes.” Por este motivo informamos de manera desfavorable por criterios técnicos.”

En conclusión, por todo lo expuesto anteriormente, cabe indicar que la realización del **Proyecto 406 “Giro a la izquierda solo bicis en calle Orense con General Perón”**, no es posible técnicamente ni desde el punto de vista de movilidad ni de seguridad según los órganos competentes para su realización, por lo que se considera no viable.

Madrid, junio del 2019